



**Junta de
Castilla y León**

Comisionado para la Ciencia y la Tecnología



**PLAN DE TRABAJO 2020 DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA ESPECIALIZACIÓN
INTELIGENTE (RIS3) DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020**



ÍNDICE

- Introducción.
- Actuaciones del Programa 1. Innovación empresarial y economía más competitiva.
- Actuaciones del Programa 2. Ciencia excelente y liderazgo tecnológico.
- Actuaciones del Programa 3. Internacionalización
- Actuaciones del Programa 4. Colaboración.
- Actuaciones del Programa 5. Atracción, retención y retorno del talento.
- Actuaciones de la Agenda Digital para Castilla y León.
- Medidas puestas en marcha en el marco de la RIS3 por la crisis de la COVID-19.



INTRODUCCIÓN

La Estrategia Regional de I+D+I de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020^[1] constituye el principal documento de planificación de la política de ciencia y tecnología de nuestra Comunidad Autónoma.

La Estrategia prevé que, para cada anualidad, se elabore un Plan de Trabajo que recoja las actuaciones de ciencia y tecnología a realizar por los distintos órganos gestores de la Junta de Castilla y León. Este plan es aprobado por la Comisión de Secretarios Generales de la Junta de Castilla y León, órgano de coordinación interdepartamental en materia de ciencia y tecnología.

El Plan de Trabajo anual es elaborado por la Oficina del Comisionado para la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León con la información proporcionada por el Grupo Técnico de Gestión de la RIS3, que está integrado por técnicos de los órganos gestores con responsabilidad en la ejecución de la Estrategia.

La RIS3 prevé que el Plan de Trabajo se elabore en el primer trimestre de cada año, una vez aprobados los Presupuestos Generales de la Comunidad. La prórroga de presupuestos destina a Ciencia y Tecnología para el ejercicio 2020 un importe de 232.263.701 €, de los cuales 203.258.660 € corresponden a actuaciones directamente recogidas en el Plan. Los 29 millones de euros restantes corresponden a gastos de funcionamiento de órganos de la Junta de Castilla y León responsables de la ejecución de actuaciones y por rigor, se ha optado por no computarlos en la financiación de las actuaciones descritas en cada uno de los programas en el Plan de Trabajo 2020.

En 2020, el Plan de trabajo se aprueba con unos meses de retraso respecto al calendario previsto (primer trimestre). La principal causa es la situación excepcional generada por la crisis de la COVID-19, que ha requerido un trabajo de revisión adicional por el Grupo Técnico de Gestión de la RIS3, para incluir actuaciones en ciencia y tecnología orientadas a paliar la crisis sanitaria y afrontar similares retos en el futuro.

El Plan de Trabajo se estructura en sus seis programas, recogiendo los importes destinados a las actuaciones emprendidas en cada uno de ellos. En un apartado único al final del documento se recogen las medidas especiales para la crisis de la COVID-19.

^[1] Actualización para el periodo 2018 – 2020 de la Estrategia Regional de Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León (www.cienciaytecnologia.com).



ACTUACIONES DEL PROGRAMA 1

El **Programa 1** de la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3 de Castilla y León, denominado INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y ECONOMÍA MAS COMPETITIVA, responde al objetivo estratégico 1 “Reforzar un modelo económico más competitivo y sostenible a través de la innovación empresarial y el uso eficiente de los recursos”.

El Programa 1 ejecutará actuaciones por un importe total de 66.631.695 €, lo que supone un 28,7% del total de los fondos presupuestados. Del total de las actuaciones, un 26,6% responden a prioridades temáticas; de ellas, el 41,6% son actuaciones que se desarrollarán en el marco de la Prioridad 1: Agroalimentación; el 3,8% en la Prioridad 3: Conocimiento y tecnología en Salud y Atención Social, Cambio Demográfico y Bienestar; el 7,3% en la Prioridad 4: Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y lengua Española y Recursos Endógenos y el 47,3% restante en la Prioridad 5: I+D en TIC, Energía y Sostenibilidad.

Las principales actuaciones que se pondrán en marcha en el marco de este programa son:

Consejería de Economía y Hacienda

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos de Castilla y León, 2016-2020, el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- **Instrumentos financieros:**

- Instrumento financiero de garantías para proyectos de I+D y empresas innovadoras. El Instrumento ofrece una cobertura hasta un 80% del proyecto y al menos el 20% es asumido por el gestor del instrumento Iberaval. El plazo del préstamo es de 5 a 7 años (dos años de carencia incluidos). Cuantía: Importe máximo garantía 2.500.000 €.
- Instrumento financiero de garantías para crecimiento empresarial. Gestionado por Iberaval, S.G.R., va dirigido a Pymes que cuenten con centro de trabajo en Castilla y León y que realicen inversiones materiales e inmateriales, así como capital circulante asociado. El Fondo ofrece una cobertura de hasta un 75%. Plazo: de 1 a 10 años (dos años de carencia incluidos). Cuantía: Importe máximo garantizado 2.600.000 €.
- Avales para Inversión y Expansión de Empresas. Bonificación de los costes financieros de los préstamos avalados por Iberaval S.G.R. para la realización de inversiones de empresas innovadoras con hasta 150 puntos básicos y se bonificarán los costes de la financiación de hasta 150.000 € a un plazo de hasta 36 meses en el caso de proyectos de I+D. El plazo de



amortización es de entre 12-180 meses para inversiones y 36-120 meses en proyectos de I+D. Los préstamos tendrán un tipo de interés máximo de Euribor +2,5%.

- Plan de Crecimiento Innovador para Pymes y Midcaps. Programa dirigido a Pymes y *Midcaps* (empleo entre 250 y 3.000 trabajadores) de Castilla y León, con capacidad de crecimiento en términos de facturación, innovación, inversión, internacionalización y capacidad productiva y/o servicios, y que tengan una potencialidad de creación de empleo del 5% durante los próximos 4 años.

El programa se desarrolla a través de préstamos participativos o participación en el capital social, en el contexto de un plan de potenciación de estos instrumentos financieros como alternativa a la financiación puramente bancaria, y se gestiona a través de Sodical. Cuantía para el préstamo o participación: orientativo entre 200.000 € y 5 M€ por proyecto de crecimiento.

- Capital Semilla: Préstamos participativos o inversión minoritaria y temporal en el capital para la puesta en marcha de empresas innovadoras. Se gestiona a través de Sodical y los beneficiarios son MicroPymes y pequeñas empresas vinculadas con Castilla y León, de nueva creación o con hasta dos años de antigüedad. Las inversiones se sitúan entre 20.000 € y 90.000 € y un plazo para la desinversión de 3 a 5 años.
- Emprendimiento con Componente Innovador. Programa de participaciones en el capital social y de préstamos participativos con la finalidad de fortalecer los recursos de emprendedores con componente innovador, que permitan acelerar el proceso de transformación de proyectos de alto potencial de crecimiento a empresas innovadoras durante el periodo 2017-2020. Las inversiones se realizan a través de ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A. y la dotación del programa ascendió a 1M€.
- Consolidación de Proyectos innovadores. Programa de participaciones en el capital social y de préstamos participativos con la finalidad de financiar proyectos de carácter innovador y de base tecnológica impulsados por emprendedores y empresas con hasta 5 años de antigüedad, que han solicitado financiación para una fase de escalado y consolidación de sus negocios durante el periodo 2019-2021. Las inversiones se realizan a través de ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A. y la dotación del programa ascendió a 960.000 €.
- Fomento del Emprendimiento Creador de Empleo. Consiste en la compensación parcial o total de los costes de la financiación requerida para la creación de empleo, en la financiación de hasta 40.000 € por cada nuevo puesto de trabajo, con un máximo de 5 nuevos empleos por empresa y para un periodo máximo de 4 años. Además se creará una línea de cobertura de riesgo de hasta el 20% del principal, con el objeto de



reducir las barreras de acceso a la financiación por falta de garantías. Tendrá como destinatarios preferentes los emprendedores, autónomos y microempresas, y subsidiariamente pymes que tengan un proyecto viable en el que se proyecte la creación de empleo. Será compatible con las líneas de bonificación de entre 1,25 y 2,50 puntos de ICE Financia 2020. Las operaciones podrán alcanzar un importe entre 6.000 € y 600.000 €, hasta 180 meses con carencia hasta 24 meses.

- **Servicios especializados para PYME:**

Se mantiene el Servicio de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva (VT/IC) en Industria 4.0 para clusters y empresas de la región sobre tecnologías y oportunidades en Industria 4.0, a través del Boletín de Industria 4.0 con más de 2.400 suscriptores y se amplía el servicio con el Boletín de Vigilancia competitivo a los sectores de la industria agroalimentaria y el turismo, en el ámbito del proyecto de cooperación con Portugal CRECEER (POCTEP) con 494 suscriptores.

- **Impulso de la actividad económica relacionada con la bioeconomía circular:**

El proyecto INBEC (BIO-ECONOMÍA CIRCULAR. IMPULSO Y DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL) pretende identificar recursos y agentes existentes en el sector de la Bio-Economía Circular en el ámbito de las regiones transfronterizas, y fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i y la cooperación transfronteriza, favoreciendo la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones biotecnológicas para su incorporación al mercado y a la industria regional.

Cuenta con un presupuesto total de 2.063.623,73 euros, de los cuales al ICE le corresponden 746.495,00 €, y está cofinanciado al 75% por el FEDER. Junto con el ICE participan otros 7 socios de Castilla y León y de Portugal: Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, Diputación de Ávila, Universidad de Salamanca (USAL), Fundación CARTIF, Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC), Instituto Pedro Nunes (IPN) – Portugal e Instituto Politécnico de Bragança (IPB) – Portugal.

Esta iniciativa emblemática cuenta con un grupo de trabajo regional de bioeconomía, enmarcado en la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León, para apoyar en todas estas tareas.

El proyecto finaliza en 2021 y a lo largo de 2020 se llevará a cabo la caracterización, mapeo, análisis DAFO y plan de acción para identificar recursos, actividades y empresas en el sector regional de la Bioeconomía y de la Economía Circular, que precisen ampliar y/o localizar su cadena de suministro en Castilla y León, así como productos y procesos del ámbito de la Bioeconomía Circular en cada área de actuación, incluyendo las infraestructuras tecnológicas de soporte presentes en las mismas.



Las jornadas de formación y los talleres formativos de innovación se adaptarán a las nuevas herramientas online requeridas en la situación actual.

- **Plan regional de Industria 4.0:**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020 del ICE, se desarrolla un plan específico de apoyo a la incorporación de las empresas a la industria 4.0, que a lo largo del 2020 continuará con la realización de las siguientes actuaciones: formación, jornadas y seminarios demostrativos de las tecnologías, desarrollo de planes sectoriales, identificación de mejores prácticas e iniciativas internacionales, desarrollo de una oferta regional de soluciones tecnológicas para la industria 4.0, diagnósticos personalizados de transformación digital, servicios especializados para la creación de empresas innovadoras basadas en tecnologías digitales, creación e impulso de ecosistemas colaborativos y de co-creación con industrias (*Digital Innovation Hubs*), servicios de vigilancia tecnológica, etc.

Para su desarrollo y despliegue el plan cuenta con un Comité Ejecutivo de Coordinación de la Red de Emprendimiento e Innovación (Redei) y el Grupo de Trabajo Regional de Industria 4.0.

- **Plan regional de Ciberseguridad:**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020 del ICE, se desarrolla un plan específico de apoyo a la ciberseguridad.

Durante 2020 se desarrollarán las siguientes actuaciones destacando:

- Mantener el impulso del Cybersecurity DIH (Digital Innovation Hub).
- Fomento de la Compra Pública Precomercial en ciberseguridad en colaboración con el Instituto de Ciberseguridad INCIBE.
- Apoyo al emprendimiento en ciberseguridad a través de “Ciberemprende” y el “Cybersecurity Ventures”.
- Ayudas a desarrolladores de tecnologías y a las empresas que adquieran e implementen las soluciones.
- Ayudas a la consecución del sello de ciberseguridad.
- Posicionamiento europeo de la Región en ciberseguridad.

Para su desarrollo y despliegue el plan cuenta con un grupo de trabajo regional sobre ciberseguridad, en la Red Redei.



- **Identificación de empresas con capacidad innovadora para su incorporación a proyectos tecnológicos:**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, durante el año 2020 se continuará a través del Programa Centr@tec en la identificación de empresas innovadoras y aquellas con potencial innovador, con especial atención a las empresas del medio rural. Para ello se contará con la colaboración de centros tecnológicos de la Comunidad.

Se dará apoyo personalizado de orientación a la pyme, que consiste en diagnósticos y planes de innovación para detectar innovaciones de producto o proceso, así como encontrar la financiación que mejor se adecúe a sus necesidades en el ámbito de la I+D+I, a nivel regional, nacional o europeo.

Este tipo de actuaciones se llevan a cabo en el marco del proyecto CRECEER-POCTEP para empresas del ámbito rural de las zonas fronterizas con Portugal, y entre otras acciones se trabaja sobre la transformación digital de las Pymes, la vigilancia competitiva, la comercialización digital, o la innovación y mejora en la calidad y el diseño de imagen de productos gourmet y servicios turísticos para empresas de estas zonas. Concretamente, en el segundo semestre de este ejercicio se desarrollarán talleres de marketing digital, así como diagnósticos cloud, y diagnósticos e implementaciones de marketing digital.

- **Servicios avanzados de apoyo a PYME:**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, el ICE mantiene las ayudas en forma de subvención a fondo perdido para servicios de apoyo consistentes en trabajos de consultoría para la protección de la propiedad industrial, para acceder a deducciones fiscales en I+D, ampliando las actuaciones recogidas en gastos de asesoramiento en materia de innovación incluyendo desde innovación de organización y gestión, diseño de producto, *lean manufacturing*, vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva (VT/IT), y aquellas relacionadas con la preparación y obtención de sellos de ciberseguridad, o de adaptación y aplicación al nuevo reglamento general de protección de datos de la UE.

En 2020, el ICE destinará a estas acciones un presupuesto estimado de 1.600.000 € para las nuevas concesiones.



- **Inversiones en los procesos productivos de las Pymes para su modernización tecnológica:**

El ICE dispone de una línea de ayudas a la inversión dirigida a Pymes, entre 30.000 y 1.500.000 €, para invertir en la diversificación de la producción en nuevos productos, y en la transformación fundamental en el proceso de producción.

Se estima en 15.000.000 € el límite cuantitativo para 2020 que se convocará con cargo al P.O. FEDER 2014-2020.

- **Fomento de la Compra Pública Innovadora:**

ICE continuará en 2020 con el desarrollo de actuaciones de compra pública de tecnología innovadora y compra pública pre comercial. Para ello, cuenta con una oficina técnica contratada hasta 2023. Se ha diseñado una planificación en esta materia que cuenta con presupuesto en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 que se destinará a:

- Compra pública precomercial de tecnología en ciberseguridad en colaboración con el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE). Los primeros pliegos de contratación se publicarán en 2020.
- Análisis de la Convocatoria Proyectos de Interés Común (PIC): se procederá a la evaluación, priorización y en su caso formalización de convenios de colaboración con los diferentes departamentos de la Junta de Castilla y León y de otras entidades públicas de ámbito regional para el desarrollo de proyectos de compra pública innovadora, que redunden en una mejora para el sector público y cuyas soluciones en el caso de que estuvieran disponibles en el mercado sean percibidas como de claro interés para la actividad privada.
- Programa de asistencia técnica y asesoramiento a entidades licitadoras en procesos de CPI.
- Adquisición CPI de una herramienta integral de apoyo al emprendedor y a las PYME innovadoras (SENDA): plataforma TIC que ofrecerá itinerarios personalizados a los emprendedores, utilizando para ello sistemas tecnológicamente avanzados (partiendo de información disponible –*big data*–, *machine learning*, todo en entorno *cloud computing*).
- Participación de ICE en el desarrollo de ARGOSS -Plataforma socio-sanitaria de atención al paciente crónico dependiente, que una vez finalizada debe justificarse en 2020.
- Jornadas de sensibilización, divulgativas y formativas sobre CPI.

- **Apoyo a la creación de empresas innovadoras:**

En el marco de la nueva Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, esta actuación se llevará a cabo a través de un



itinerario de acompañamiento, que dependerá de la fase de desarrollo en que se encuentre el proyecto, el grado de madurez del mercado y la calidad del equipo promotor.

El itinerario consta de las siguientes fases:

- Programa Lanzadera de Ideas Innovadoras.
Con el objetivo de facilitar el desarrollo y maduración de iniciativas emprendedoras de carácter innovador en fases tempranas, el ICE oferta un catálogo de servicios que incluye un campus formativo en materias que permitan la definición del modelo de negocio, el prototipado de la ideas y su prueba con clientes; la tutorización y seguimiento; la mentorización por expertos; la búsqueda de financiación y el apoyo al prototipado de la idea, a través de centros tecnológicos. El objetivo es trabajar en 2020 con un mínimo de 60 ideas/proyectos.
- Aceleradora de nuevas empresas: ADE2020
Proyecto destinado a apoyar la rápida puesta en marcha y consolidación posterior de proyectos innovadores y/o de base tecnológica con alto potencial de crecimiento. Se trabajará con 20 proyectos en 2020 y se continuará con los 30 proyectos de las ediciones anteriores, hasta completar los dos años de acompañamiento objeto de compromiso.
El apoyo global que presta el ICE en esta fase incluye las siguientes prestaciones:
 - Apoyo a la elaboración del plan de negocio y su despliegue.
 - Formación y entrenamiento en áreas específicas.
 - Asesoramiento e intermediación financiera.
 - Mentorización por empresarios del sector.
 - Apoyo en la construcción de alianzas.
 - Infraestructuras técnicas y de gestión.
- Aceleradora internacional especializada en ciberseguridad: Se promoverá, en colaboración con el INCIBE, la identificación y aceleración de 10 proyectos especializados en ciberseguridad con la finalidad de impulsar el polo de innovación en esta materia en León.
- Programa especializado de consolidación y escalado de empresas innovadoras: para impulsar los proyectos con alto potencial de crecimiento salidos del programa de aceleración, acompañándoles desde la finalización del periodo de aceleración hasta los 5 años. Se trabajará con un mínimo de 10 proyectos en el año 2020.

Con el fin de alinear la oferta de servicios de apoyo, se trabaja con las cuatro universidades públicas de Castilla y León. Esta colaboración se



articula a través de subvenciones directas con un periodo de ejecución de 2,5 años (2018-2020). El presupuesto global asciende a 1,5 millones de €, y los recursos económicos destinados para el año 2020 ascienden a 300.000 €.

- **Subvenciones a fondo perdido para proyectos de I+D+I:**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, el ICE mantendrá en 2020 ayudas en forma de subvención a fondo perdido, destinadas a proyectos de I+D+I individuales o en colaboración entre empresas. Los proyectos consistirán en la creación de un nuevo producto o proceso, las pruebas experimentales y ensayos necesarios para su concreción, y la elaboración de prototipos previos al inicio de la explotación industrial y la comercialización. Los sectores subvencionables coincidirán con las prioridades temáticas y ámbitos de la RIS3.

En 2020, el ICE destinará a estas acciones un presupuesto estimado de 10.000.000 € para las nuevas concesiones.

- **Subvenciones a fondo perdido para Planes Estratégicos en materia de I+D:**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, el ICE dispone de una línea de apoyo mediante subvenciones a empresas con importante peso económico y social en la región, que basen su desarrollo en planes integrales de I+D+I a largo plazo, valorando la especialización tecnológica, la mejora sustancial de los productos, procesos o servicios que la empresa desarrolle, con una clara visión comercial e internacional. No tratará, pues, sobre actividades o proyectos aislados.

En 2020, el ICE destinará a estas acciones un presupuesto de 30.000.000 € para las nuevas concesiones.

Consejería de Empleo e Industria

La Dirección General de Industria convocó a comienzos de 2020 una línea de subvenciones de Apoyo a la modernización y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos de las empresas industriales mediante la metodología “lean manufacturing”. Con esa línea se promoverá la realización de proyectos para la incorporación de técnicas de “Lean Manufacturing” en las empresas industriales de Castilla y León.

Estas técnicas buscan el análisis de procesos y su mejora continua, eliminando o reduciendo todo aquello que no aporta valor en los procesos productivos, para de esta forma mejorar la productividad y competitividad de las empresas. Esta línea de ayudas incentivará, entre otros, la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en esta materia. El presupuesto de la línea para 2020 es de 160.000 €.



Su ejecución lleva cierto retraso por la suspensión de plazos administrativos provocada por el estado de alarma de la COVID-19.

Consejería de Educación

Actualmente la Consejería de Educación incluye el grueso de sus actuaciones de apoyo a la creación de empresas innovadoras en el ámbito universitario, dentro del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad – Empresa (Plan TCUE) 2018-2020, aprobado por acuerdo 28/2018, de 26 de abril.

Completando el desarrollo del Plan TCUE 2018-2020 en los meses pasados, a lo largo del año 2020, se terminarán de realizar las actuaciones y se continuará con el apoyo a la financiación para el personal implicado en el fomento del emprendimiento, en las Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTC) de las universidades regionales y así como con las diferentes actuaciones concretas que contempla el nuevo plan. Entre ellas destacan el desarrollo de prototipos orientados hacia el mercado, la realización de pruebas de concepto, y la creación y puesta en marcha de “Fab-labs” para alumnos (laboratorios de prototipado y fabricación digital) estableciendo una red de colaboración entre las distintas universidades de la Red TCUE.

Dentro del programa 3 de impulso al emprendimiento universitario se contempla el sistema de apoyo al emprendedor en las universidades, así como el Campus Emprendedor, que aglutina el concurso *Iniciativa Campus Emprendedor* de ideas y proyectos empresariales; el desarrollo regular de talleres para alumnos basados en el modelo estándar *Lean Start-Up*, el desarrollo sistemático de talleres de prospectiva de negocio en carreras científico-técnicas y también actuaciones sobre emprendimiento social y creación de empresas en el ámbito de las humanidades y la cultura.

En términos globales, el Plan TCUE tiene una financiación prevista para universidades públicas de 2.190.000 € para el año 2020 con cargo a fondos FEDER, a lo que hay que añadir 255.000 € para las universidades privadas, si bien una buena parte de las actuaciones de TCUE exceden este epígrafe y se dirigen a actuaciones de valorización y transferencia de conocimiento que se desarrollan en el Programa 4 de la RIS3.

Cabe destacar también el funcionamiento de un fondo para financiar la aparición o consolidación de proyectos empresariales innovadores en el ámbito universitario en colaboración con ADE Capital SODICAL, impulsando un programa de capital riesgo y préstamos participativos.

El ya mencionado Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad – Empresa (Plan TCUE) para el período 2021-2023, será elaborado y tramitado a lo largo de este año 2020.

Consejería de Cultura y Turismo

Atendiendo a la Prioridad 4 de la RIS3, y en el marco de sus Planes específicos de actuación, la Consejería de Cultura y Turismo llevará a cabo las siguientes actuaciones:



En el marco del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2019-2023, en 2020 continuará el desarrollo del eje de Innovación e Inteligencia Turística, con actuaciones en el campo de la innovación tecnológica que afectarán a la promoción, información, formación y apoyo a la comercialización turística.

Continuarán las actuaciones del programa INNOVA EN ESPAÑOL, para fomentar en las empresas del sector la innovación tecnológica, e impulsar la utilización de nuevas tecnologías y entornos digitales en la enseñanza del español.

El Plan PAHIS 2020 del Patrimonio Cultural de Castilla y León llevará a cabo actuaciones de apoyo al esfuerzo innovador de las empresas, y de mejora de la formación para la innovación en el sector del patrimonio cultural. Se trata de una actividad propia de la Dirección General de Patrimonio Cultural, que no lleva coste asociado.

Consejería de Agricultura y Ganadería

Atendiendo a la Prioridad 1 de la RIS3, y en el marco de sus Estrategias específicas de actuación, la Consejería de Agricultura y Ganadería realizará entre otras las siguientes actuaciones:

En el marco de la Estrategia Autonómica Agraria y Agroalimentaria de I+D+I, se resolverán a lo largo de 2020 las ayudas para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías, submedida 16.2 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, cofinanciado por el FEADER, por un importe de 3.133.500€.

Por otro lado, en el marco del Modelo de I+i Agraria y Agroalimentaria que desarrolla la Consejería a través del ITACYL, se dará continuidad a la disposición de espacios de innovación para que las empresas agrarias y agroalimentarias especialmente PYMEs con fuerte base tecnológica puedan desarrollar actividades de investigación completamente orientadas al mercado. Es un lugar dotado de infraestructuras que por su situación permite favorecer sinergias colaborativas impulsando el talento innovador.

El ITACyL, a través de las herramientas del Modelo de I+i Agraria y Agroalimentaria, seguirá realizando proyectos a demanda del sector empresarial, basados en la innovación abierta como base del desarrollo competitivo y sostenible del sector.

Cuando de demanda sectorial se trata, el ITACyL en colaboración con otros agentes, ejecuta proyectos piloto o para el desarrollo de nuevos productos, procesos, prácticas y tecnologías, cofinanciados con fondos FEADER procedentes del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla y León 2014 – 2020. En esta anualidad está prevista la finalización de alguno de ellos, pudiendo poner a disposición resultados definitivos en sectores estratégicos regionales como el vitivinícola, el sector porcino o el harinero; será asimismo el primer año para otros, siendo especialmente relevantes los relacionados con la bioeconomía circular.



Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se apoyarán las iniciativas y la participación del ITACyL en grupos que fomenten el intercambio de experiencias y conocimientos y permitan cooperar en proyectos de I+i en sectores clave para Castilla y León, tal y como viene haciéndose con los Grupos Operativos o los *Focus Group*. Se desarrollarán proyectos innovadores en el marco de la AEI Agri dentro de grupos operativos regionales y supraautonómicos, trabajándose en temáticas tan relevantes como la sanidad animal o el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrarias.

Se seguirá afianzando la colaboración estrecha con la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León, VITARTIS.

El presupuesto que está previsto que el ITACyL destine a las actuaciones del Programa 1 en 2020 asciende a 2.397.540 €

ACTUACIONES DEL PROGRAMA 2

El **Programa 2** de la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3 de Castilla y León, denominado CIENCIA EXCELENTE Y LIDERAZGO TECNOLÓGICO, obedece al objetivo estratégico 2 “Avanzar hacia el liderazgo científico y tecnológico en determinados campos de potencial especialización regional, configurando un sistema de ciencia y tecnología más atractivo”.

El Programa constituye el núcleo de la política de ciencia en la Comunidad, y las actuaciones a realizar van dirigidas a fomentar nichos de excelencia y liderazgo internacional en las tecnologías y áreas científicas en las que tenemos ventaja competitiva y potencial y a incrementar la calidad científica y el impacto socioeconómico de la actividad investigadora.

El Programa 2 ejecutará actuaciones por un importe total de 38.412.346 €, lo que supone un 16,5% del total de los fondos presupuestados. Del total de las actuaciones, un 21,0% responden a prioridades temáticas; de ellas, el 81,8% financiará actuaciones de apoyo a la Prioridad 3: Conocimiento y tecnología en Salud y Atención Social, Cambio Demográfico y Bienestar y el 18,2% restante en la Prioridad 4: Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Lengua Española y Recursos Endógenos.

Las principales actuaciones que se pondrán en marcha en el marco de este programa son:

Consejería de Sanidad

Desde la Gerencia Regional de Salud (GRS) se articularán subvenciones directas destinadas a la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y



León (IECSCYL), para promover proyectos de investigación a través de la financiación de equipamiento, estabilización de investigadores y apoyo a grupos de excelencia, por un importe de 422.694 € y para el mantenimiento y apoyo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) que recibirá la cantidad de 949.830 €.

El Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular de Castilla y León recibirá la cantidad de 590.000 € para el desarrollo e impulso de la investigación en este campo.

Se convocarán ayudas para financiar proyectos de investigación en biomedicina, gestión sanitaria y atención sociosanitaria en los centros de la GRS por un importe que alcanzará el millón de euros.

Para el fomento de estudios e investigaciones en el área oncológica y el impulso del Biobanco en red de enfermedades oncológicas, se articulará una subvención directa para la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS) por un importe de 254.875 €

También se reconocerá e incentivará a los profesionales que finalicen su residencia en los centros e instituciones de la Gerencia Regional de Salud, destinando 15.000 € al desarrollo de proyectos de investigación.

La Universidad de Valladolid y la Universidad de León recibirán subvenciones directas para realizar investigaciones sobre el cáncer hereditario y la esclerosis múltiple, respectivamente, por un importe total de 136.818 € y 9.300 €.

Para el apoyo a la investigación en la enfermería basada en la evidencia se destinarán 8.000 € en virtud de un convenio de 5 años de duración que la GRS ha firmado con el ISCIII para el mantenimiento del Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs.

Finalmente, se articularán subvenciones directas con las Universidades de Castilla y León y otras entidades públicas para financiar investigaciones en el ámbito de la salud pública, cáncer, enfermedades o malformaciones congénitas, enfermedades raras y electromagnetismo, por importe de 723.000 €.



Consejería de Economía y Hacienda

La Dirección General de Política Económica y Competitividad convocará en 2020 una línea de subvenciones con el objetivo de fortalecer las capacidades científico – tecnológicas de los Centros Tecnológicos de Castilla y León y mejorar su posicionamiento, reforzando al mismo tiempo sus actividades de transferencia y de apoyo al tejido empresarial, apoyando la inversión para infraestructuras de investigación.

Las actuaciones subvencionables consistirán en la adquisición de equipamiento científico y técnico u otros recursos basados en el conocimiento, como infraestructuras basadas en tecnologías de la información y comunicación.

El presupuesto de esta línea es de aproximadamente 1.000.000 euros con cargo al ejercicio 2020 y 1.000.000 euros con cargo al ejercicio 2021, encontrándose cofinanciada por fondos FEDER al 50%.

Consejería de Educación

La Dirección General de Universidades e Investigación resolverá la tercera convocatoria destinada a planes estratégicos y programas estratégicos de investigación ejecutados por las estructuras de investigación de excelencia de Castilla y León a iniciar en 2020 con un presupuesto de 3.800.000 €. Su objetivo es reforzar los centros y unidades de investigación de Castilla y León que estén en vías de alcanzar el reconocimiento como Centro Severo Ochoa o Unidad María de Maeztu en las convocatorias nacionales.

El programa de apoyo a proyectos de investigación, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a iniciar en el año 2020 fue convocado en mayo de 2020 con una dotación económica de 20,1 M€ para el periodo 2020-2023. Esta nueva convocatoria conlleva una serie de novedades que pueden consultarse en la orden de convocatoria de 5 de mayo de la Consejería de Educación.

En 2020 se prevé una nueva convocatoria para la contratación de 110 técnicos de apoyo a la investigación. El criterio de selección de las plazas a ofertar ha sido el señalado en la RIS3, optando por aquellas familias de titulaciones que tienen una vinculación directa con cualquiera de las 5 prioridades temáticas de la RIS3.

A lo largo de 2020 se publicará una nueva convocatoria de ayudas destinadas a la adquisición de equipamiento científico por las Universidades Públicas de Castilla y León dentro del Programa de equipamiento compartido INFRARED. Esta convocatoria cuenta con un presupuesto de 4.000.000 €. La orden de bases fue publicada en diciembre de 2019. (ORDEN EDU/1288/2019, de 11 de diciembre (BOCYL de 26 de diciembre de 2019)).

Continúa en 2020 el desarrollo del contrato para la implantación de la plataforma de software de gestión de laboratorios de las universidades públicas de Castilla y León INFRARED. Esta aplicación dispone de un portal web mediante el que, cualquier usuario a través de Internet, podrá visualizar de forma pública el portfolio de instrumental



disponible y sus servicios asociados en cada una de las cuatro universidades públicas de Castilla y León. <https://aplicaciones.educa.jcyl.es/infrared/portal.action?l=es-ES>

Este contrato tiene una duración de 4 años, a ejecutar entre 2018 y 2021.

Se continúa también con el Programa de Inversiones 2016-2022 en las universidades públicas de Castilla y León, con un importe total de 55,1 millones de euros en ese periodo, siendo el presupuesto concedido en el año 2020 de 10.000.000 €.

A lo largo de 2020 se resolverá la convocatoria de 95 ayudas destinadas a la contratación predoctoral de personal investigador. Los contratos tendrán una duración de 4 años y el importe total asciende a 8.379.000 € procedentes de fondos FSE 2014-2020 y de fondos autónomos.

Entre los recursos de investigación disponibles en Castilla y León también se encuentran las Infraestructuras Científico-Técnicas singulares (ICTS). Son instalaciones, recursos y servicios para llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico de vanguardia y de máxima calidad, puestas a disposición de la comunidad científica, tecnológica e industrial nacional e internacional, entendiéndose por tales aquéllas que son únicas o excepcionales en su género, con un coste de inversión y/o mantenimiento y operación muy elevado y cuya importancia y carácter estratégico justifica su disponibilidad para todo el colectivo de I+D+I. En España hay más de 50 Instalaciones científicas y técnicas singulares recogidas en el Mapa de las ICTS, que contiene por diferentes ámbitos de investigación, las instalaciones que operan en toda la geografía nacional. Castilla y León alberga dos ICTS, el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) y el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU).

El CENIEH es una Instalación Científico-Técnica Singular con sede en Burgos, cuyo objetivo fundamental es la realización de investigaciones en el ámbito de la evolución humana durante el Plioceno y Pleistoceno, promoviendo la sensibilización y transferencia de conocimientos a la sociedad. Está gestionado como un consorcio entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (50%), y la Junta de Castilla y León (50%). En 2020 recibirá 1.950.000 € para actuaciones a realizar en el marco de la prioridad 4.

El CLPU es una Instalación Científico-Técnica Singular con sede en Salamanca, cuyo objetivo general es construir y operar un láser de Petavatio (10^{15} vatios, mil millones de millones de vatios), lo que permite:

- Tener un láser con tecnología propia entre los 10 más potentes del mundo.
- Desarrollar la tecnología de pulsos ultracortos en España.
- Avanzar significativamente en la tecnología de los láseres intensos compactos.
- Fomentar su uso en diversos campos de la Física, Ingeniería, Química, Biología, Medicina, Energía, etc.

Está gestionado como un consorcio entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (50%), la Junta de Castilla y León (45%) y la Universidad de Salamanca (5%). Durante el año 2020 tendrá una aportación global de 1.054.493 €.



En el año 2015, la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León –SCAYLE– se incorporó como miembro a la Red Española de Supercomputación (RES), impulsada por el entonces Ministerio de Economía, industria y Competitividad. La RES es considerada por el Ministerio como una Instalación Científico Técnica Singular (ICTS). Asimismo, mediante la potenciación de infraestructuras científicas en Red, como la RES, se impulsa el trabajo en Red con grupos de investigación de prestigio. Durante el año 2020 se ha realizado una aportación dineraria por parte de la Consejería de Educación por importe de 225.000 €.

Consejería de Cultura y Turismo

El Plan PAHIS 2020 del Patrimonio Cultural de Castilla y León, apoyará la realización de inversiones en el marco de la prioridad 4 de la RIS3 para la promoción de la investigación, valorización y el enriquecimiento del Patrimonio Cultural de Castilla y León. La cantidad disponible para estas actuaciones ascenderá a 415.000 € durante el año 2020 con fondos FEDER y autónomos.

Consejería de Agricultura y Ganadería

En el marco de la iniciativa emblemática de Bioeconomía Circular de la RIS3, el Plan de Impulso a la Bioeconomía Agroalimentaria de Castilla y León, y el Nuevo Modelo de I+i Agraria y Agroalimentaria del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- **Proyectos de I+D+I estratégicos**

El ITACYL llevará a cabo proyectos estratégicos de investigación fundamental y aplicada para cubrir las necesidades sectoriales. Una parte de ellos cuenta con cofinanciación FEDER. La ejecución integral de estos proyectos incluye herramientas tecnológicas que permitan acelerar los procesos, aumentar la eficiencia en resultados y llegar de manera óptima a un mayor número de usuarios. Todos estos proyectos se completan con cuantas acciones de transferencia sean necesarias, para posibilitar su puesta en valor.

- **Liderazgo tecnológico: Herramientas TIC para dinamizar la tecnificación del sector**

EL ITACYL desarrollará diferentes herramientas TIC con objeto de dinamizar la tecnificación del sector, posicionando a nivel nacional a nuestra Comunidad, como pionera en el desarrollo de aplicaciones de base tecnológica para su empleo en el sector agrícola, ganadero y en la producción y distribución agroalimentaria.



- **Inversiones en infraestructuras científico-técnicas**

En 2019 está previsto acometer inversiones de mantenimiento y adecuación de las infraestructuras científicas de los centros tecnológicos, plantas experimentales y laboratorios del ITACyL, de manera que puedan seguir plenamente operativos para la ejecución de actividades de I+i.

El presupuesto que está previsto destinar a las actuaciones del Programa 2 en 2020 asciende a 1.418.956 €.

ACTUACIONES DEL PROGRAMA 3

El **Programa 3** de la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3 de Castilla y León, denominado INTERNACIONALIZACIÓN, obedece al objetivo estratégico 3 “Mejorar la internacionalización y la visión hacia el exterior del sistema de innovación regional”.

A través de sus objetivos específicos pretende apoyar la actividad investigadora e innovadora de las entidades con proyección internacional y aumentar la participación de entidades de Castilla y León en programas internacionales de I+D+I.

El Programa 3 ejecutará actuaciones por un importe total de 358.982€, lo que supone un 0,2% del total de los fondos presupuestados. Del total de las actuaciones, un 77,5% responden a prioridades temáticas, que se desarrollan en su totalidad en el marco de la prioridad 1.

Las principales actuaciones que se desarrollarán en este programa son:



Consejería de Economía y Hacienda

El ICE participará un año más a través del proyecto GALACTEA PLUS, como uno de los 600 nodos de la Red EEN (*Enterprise Europe Network*), que ofrece asistencia en procesos de cooperación empresarial, transferencia tecnológica, búsqueda de socios y acceso a programas europeos de financiación de la I+D+I.

Asimismo, promueve la participación de entidades de Castilla y León en programas europeos e internacionales de I+D+I y su apoyo se centrará en aumentar el retorno obtenido en estos programas, sobre todo en H2020, y mejorar el posicionamiento de las entidades de Castilla y León en Europa.

Las actuaciones dirigidas a aumentar el retorno, se basan principalmente en la sensibilización y formación (identificación de entidades con potencial, talleres, servicio de información, cursos), difusión de oportunidades (brokerages, búsquedas de socios, convocatorias) y asesoramiento en Proyectos Internacionales de I+D+i (identificación de la convocatoria adecuada a una idea, dinamización de consorcios, asesoramiento en la preparación de propuestas).

Las actuaciones dirigidas a mejorar nuestro posicionamiento, se canalizan a través de la participación activa en diferentes redes europeas: EURADA, ERRIN, ERIAFF, ECSO, etc.

Además, se continuará con la participación en otras iniciativas promovidas por la Comisión Europea, como las Plataformas de Especialización Inteligente Europeas, consideradas estratégicas para Castilla y León y para el posicionamiento de otras entidades regionales en las mismas.

Destacar también la participación de ICE en las Redes ERANET. La participación en estas redes sirve además como fuente de conocimiento, tanto de la evolución de diferentes sectores de actividad, como de las estrategias de promoción de la I+D+I de otros países y regiones. Las cuatro redes en las que se participa son las siguientes:

- **MANUNET: Fabricación avanzada.**
Promueve la financiación regional y europea de proyectos de I+D transnacionales en el campo de la Fabricación Avanzada. Está formada por 25 socios de 14 países interesados en la promoción conjunta de proyectos de I+D en este ámbito. En 2020 se publicará la convocatoria.
- **M-ERANET: Ciencia y Tecnología de los materiales.**
Esta red promueve la financiación regional y europea de proyectos de I+D transnacionales en el campo de la ciencia e ingeniería de los materiales. Está formada por 41 socios de 28 países.
- **SUSFOOD: Agroalimentación**
Está dedicada a la producción sostenible de alimentos y el consumo. Está formada por 25 socios de 15 países. En 2020 se publicará la convocatoria para este año.



- ERA-MIN: Minería no energética.

Está enfocada al ámbito de las materias primas no energéticas. Está formada por 22 socios de 17 países.

En 2020 siguen activos 13 proyectos con participación del ICE. Tienen por objeto identificar y poner en común su conocimiento en el apoyo a la competitividad e innovación de empresas, en diferentes ámbitos según el tipo de proyecto, para mejorar los programas y servicios de apoyo que las distintas regiones y entidades participantes ofrecen a sus empresas, o implementar nuevas líneas de actuación.

Por último, el ICE mantiene en 2020 la coordinación del Grupo Industria 4.0 en el seno de EURADA, y la codirección con otras regiones de la plataforma europea S3 de Modernización Industrial (integrada entre otros por regiones de países como como Finlandia, Holanda, Toscana, Bretaña o Alemania).

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

En el ámbito del medio natural, las acciones de apoyo integrado a la innovación e internacionalización se materializarán a través de acuerdos de colaboración estable entre la Administración regional y otras regiones para la integración en varias redes: Red Mediterránea de Bosques Modelo, red ERIAF y colaboraciones con regiones europeas e internacionales. Todo ello de cara al intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de política de I+D+I. Esta actuación no lleva coste asociado.

Consejería de Cultura y Turismo

El Plan PAHIS 2020 del Patrimonio Cultural de Castilla y León, promoverá el conocimiento internacional de los bienes culturales de Castilla y León, potenciará las iniciativas y los proyectos de colaboración y cooperación internacional, impulsará la participación y la ejecución de proyectos transfronterizos y programas promovidos por la Unión Europea y las alianzas internacionales para la coordinación y mejora en la gestión de bienes culturales a través de diferentes programas, todo ello para apoyar los diferentes ámbitos de actuación recogidos en la prioridad 4 de la RIS3 de Castilla y León. Para ello contará con una cantidad de 300.000 € de fondos procedentes de fondos FEDER y proyectos transfronterizos.

Consejería de Agricultura y Ganadería

En 2020, ITACyL continuará afianzando sus alianzas internacionales, principalmente a través del desarrollo de proyectos colaborativos de dimensión supranacional. Avanzará en el desarrollo de proyectos que cuentan con financiación del Programa Marco Horizonte 2020, la ERA NET SusAn, el programa de cooperación transfronteriza



POCTEP o el Programa LIFE +; muchos de ellos alcanzan ya su fase final, de manera que las actividades se orientarán hacia la difusión de resultados, su puesta en valor y explotación.

Se incrementará en la medida de lo posible, la participación de personal del ITACyL en los foros de diseño y planificación de los Programas cofinanciados con Fondos del próximo marco 2021 – 2027.

El presupuesto para estas actuaciones asciende a 290.577 € en 2020.

ACTUACIONES DEL PROGRAMA 4

El **Programa 4** de la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3 de Castilla y León, denominado COLABORACIÓN obedece al objetivo estratégico 4 “Fomentar la colaboración multidisciplinar entre agentes generadores de conocimiento y la transferencia de conocimiento”.

Este Programa pretende ordenar y potenciar las estructuras de transferencia de conocimiento, la protección y explotación de los resultados de la investigación, la conexión entre las entidades de generación de conocimiento y las empresas a través de la realización de proyectos conjuntos de I+D+I e innovación abierta y la creación y consolidación de redes y plataformas de investigación e innovación.

El Programa 4 ejecutará actuaciones por un importe total de 5.591.055 €, lo que supone un 2,4% del total de los fondos presupuestados. Del total de las actuaciones, un 15,2% responden a prioridades temáticas, que son en su totalidad actuaciones correspondientes a la Prioridad temática 1: Agroalimentación.

Las principales actuaciones que se pondrán en marcha en este programa son:

Consejería de Economía y Hacienda

- **Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AAEEII) de Castilla y León:**

El apoyo a los clúster o Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AAEEII) forma parte de la estrategia de impulso a la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y por ello se ha convertido en una prioridad de las políticas de desarrollo industrial tanto a nivel europeo, nacional y también en Castilla y León. En la actualidad, están inscritas en el Registro de AAEEII de Castilla y León 10 entidades.

La Dirección General de Política Económica y Competitividad ha convocado en 2020 una línea de subvenciones a AAEEII con financiación regional y europea



(fondos FEDER al 50%) por importe total de 363.627 euros. Estas ayudas incentivan la realización de proyectos colaborativos innovadores realizados por dichas Agrupaciones inscritas en el Registro de AAEEII de Castilla y León, así como la ejecución de proyectos *interclúster* (que son realizados entre 2 o más *clúster*).

- **Cheque de transferencia de tecnología**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, el ICE destinará ayudas para que las PYME contraten servicios de transferencia de conocimiento (adquisición y cesión de patentes, proyectos piloto, ensayos, informes de viabilidad, prototipos) a organismos de investigación, que actúen a modo de proveedores cualificados, como universidades públicas y privadas, centros tecnológicos, u otros centros de I+D+I sin ánimo de lucro. Esta línea se convocó en 2019 incrementando los tamaños de proyectos elegibles y contará en 2020 con un importe de 1.000.000 €.

- **Diseño de un nuevo modelo de centro tecnológico que adapte sus capacidades tecnológicas con las necesidades del tejido empresarial.**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, diseñado el nuevo modelo de centros tecnológicos, se desarrollarán las mesas de trabajo para implementar de forma efectiva su alianza.

El nuevo modelo busca dar respuesta a las necesidades reales de las empresas de todo el territorio, y disponer sus actuaciones en torno a las prioridades temáticas de la RIS3 y a las tecnologías clave facilitadoras (KET: *Key Enabling Technologies*) identificadas en Castilla y León.

La Junta de Castilla y León, a través del ICE, apoyará este proceso, y a los Centros Tecnológicos, con una mayor dotación de recursos (incremento del 50% en los próximos 4 años respecto a los 4 anteriores), otorgando un mayor grado de certidumbre y estabilidad en el tiempo a la financiación de estas entidades.

- **Financiación de los Centros Tecnológicos**

En 2020, se continuará con el apoyo a los Centros Tecnológicos, con dos líneas de subvención: proyectos de I+D aplicada en colaboración con empresas y proyectos de I+D genérica de carácter no económico. En total se destinarán 18,5 millones en esta anualidad.

A su vez, el Programa Centr@tec dotado con 3 millones de euros para el periodo 2020-2023, articula una subvención directa a los centros tecnológicos para la prestación de servicios tecnológicos avanzados a las empresas, relacionados con la I+D+I, digitalización, industria 4.0, internacionalización de la I+D+I, apoyo a emprendedores de base tecnológica y transferencia de tecnología internacional.



- **Red de Emprendimiento e Innovación (REDEI)**

Durante 2020 se mantienen los trabajos llevados a cabo por el Comité Ejecutivo de la Red, creado en 2017, y por los 3 grupos de trabajo dependientes del mismo, bioeconomía, emprendimiento e industria 4.0. Y se prevé que a lo largo del 2020 se cree algún grupo temático más.

A su vez, a lo largo de 2020 se prevé que la Red se convierta en la plataforma colaborativa del proceso de descubrimiento emprendedor (EDP) que se desarrollará durante la elaboración e implementación de la RIS3 2021-2027.

- **Programa de Capacitación y Transferencia de Tecnología y de Apoyo a la I+D+i Empresarial (CENTR@TEC)**

Este programa desarrollado por los centros tecnológicos bajo la coordinación del ICE, incluye distintas actuaciones en las áreas temáticas de: Industria 4.0, Incorporación de TICs, Innovación en Procesos y Diseño de Productos/Servicios e Internacionalización de la I+D+I.

Se desarrolla a través de actuaciones como: desayunos tecnológicos, jornadas de sensibilización y demostrativas de tecnologías e innovaciones o talleres de capacitación en innovación y nuevas tecnologías (TIC e Industria 4.0).

El importe destinado a este programa para el periodo 2020-2023 es de 3.000.000 y se reforzarán las líneas maestras de trabajo en las que se ha basado el Programa, desde su comienzo en el año 2017.

- **Colaboración multidisciplinar: Parques Tecnológicos e Incubadoras de empresas**

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, se llevarán a cabo actuaciones de impulso de los parques tecnológicos de Castilla y León, consistentes en trabajos en red, espacios de *coworking*, *networking*, etc., con el fin de propiciar un efecto multiplicador de conocimiento, acercamiento y colaboración entre las entidades instaladas.

Especial mención, merece la Incubadora de Empresas Biotecnológicas, que se gestiona en coordinación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Destacar las bonificaciones fiscales para la instalación en los parques tecnológicos y en la Bioincubadora de emprendedores de base tecnológica, con descuentos en el alquiler del 100% el primer año, 50% el segundo, y 25% el tercero.



Consejería de Educación

Las actuaciones de valorización y transferencia de resultados de la investigación universitaria financiadas por el Plan TCUE (ya mencionado en el Programa 1) tienen por objetivo conectar universidad y empresa en el marco de la especialización inteligente de Castilla y León, identificando nichos de especialización científica y económica, estableciendo colaboraciones estratégicas público-privadas, estimulando la aplicación del conocimiento como un activo de la economía regional, y promoviendo el espíritu emprendedor y la cultura de la innovación en la universidad. Este objetivo general se desdobra en tres grandes objetivos:

- El desarrollo de un modelo integrado, estable y sostenible que forme parte esencial de la planificación estratégica de las universidades de Castilla y León y que favorezca la colaboración y el trabajo en red de todas ellas.
- La puesta en marcha de estrategias y proyectos de I+D+I conjuntos entre universidades y empresas.
- Fomento del emprendimiento universitario y la creación de Spin-Off y empresas basadas en el conocimiento universitario.

El Plan TCUE contará en 2020 con 2.190.000 € cofinanciados por FEDER, a lo que hay que añadir 255.000 € para las universidades privadas (incluyendo las actividades ya descritas en el Programa 1).

Durante 2020 se elaborará y tramitará un nuevo Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad – Empresa (Plan TCUE) que sustituirá al actual durante el período 2021-2023.

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Se llevarán a cabo diversas actuaciones vinculadas al Programa de Movilización de los Recursos Forestales 2014-2022, en particular el desarrollo del Convenio marco entre la Consejería y la fundación CESEFOR, con un coste asociado de 250.000 € en 2020 con partidas ajenas al presupuesto de ciencia y tecnología. El objetivo del convenio es el desarrollo de actividades de I+D+I y transferencia en el sector forestal asociadas a la prioridad 4 de la RIS3.

Consejería de Cultura y Turismo

En el marco del Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se llevarán a cabo inversiones para financiar actuaciones de gestión integral como servicio público del patrimonio cultural y de diagnóstico y conservación preventiva en la prioridad temática



4. En actuaciones de gestión integral y de conservación preventiva, contará con una cantidad de 650.000 € en 2020 procedente de fondos FEDER y autónomo.

Consejería de Agricultura y Ganadería

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha abonado durante 2020 la ayuda para la creación y funcionamiento de 6 grupos operativos al amparo de la submedida 16.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Y respecto a los proyectos de cooperación que ya han sido aprobados para estos grupos, se prevé su liquidación a lo largo de 2020, por importe de 0,91 M€.

En el marco de la iniciativa emblemática de Bioeconomía Circular de la RIS3, el Plan de Impulso a la Bioeconomía Agroalimentaria de Castilla y León, y el Nuevo Modelo de I+i Agraria y Agroalimentaria del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Colaboración con la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León VITARTIS, siendo especialmente reseñable la que se produce en el grupo de trabajo sobre Industria 4.0.
- Proyectos de I+D+I financiados con cargo a los programas nacionales de I+D+I en colaboración con otras entidades, principalmente con otros centros de investigación.
- Actuaciones para emprender y afianzar alianzas entre Administraciones y centros de conocimiento regionales y otros organismos que tengan encomendadas tareas de investigación, buscando potenciar los equipos de Castilla y León. Se desarrollarán en base a convenios para la realización de actividades de investigación.
- Gestión de la propiedad intelectual e industrial; solicitudes de protección de resultados para su posterior puesta a disposición del sector.
- Intensificación en el número de acciones de transferencia y articulación de nuevos canales de comunicación, de manera que se asegure que los resultados de investigación conseguidos llegan a aquellos que los pondrán en valor y transformarán en fuente de ventaja competitiva.
- Establecimiento de nuevos canales de comunicación y atención remota basados en nuevas tecnologías y aplicaciones colaborativas con los que atender consultas y realizar asesoramientos tecnológicos especializados.
- Desarrollo y participación en congresos, jornadas de campo, talleres, simposios, grupos de trabajo, etc.
- Trabajos desarrollados desde ITACyL en el marco del Grupo Focal Nacional de Asesoramiento sobre AKIS, trabajando en nuevos sistemas de conocimiento e innovación en la agricultura.



- Coordinación en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la iniciativa emblemática de bioeconomía circular.
- Colaboraciones con las universidades en el marco del Plan de Impulso de la Bioeconomía Agroalimentaria y VITARTIS e ICE en el desarrollo de un Plan de acción para pymes centrado en la bioeconomía.
- Colaboraciones con Universidades, Hospitales y organismos públicos de investigación para la resolución de problemas comunes.

En 2020 el total previsto para las actuaciones del Programa 4 asciende a 888.552 €.

ACTUACIONES DEL PROGRAMA 5

El **Programa 5** de la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3 de Castilla y León, denominado ATRACCIÓN, RETENCIÓN Y RETORNO DEL TALENTO, obedece al objetivo estratégico 5 “Fomentar el talento y la creatividad en todos los ámbitos sociales y económicos”.

Para fomentar el talento y la creatividad, este Programa centrará sus actuaciones en formar en actitudes y valores vinculados con la innovación y el emprendimiento, aumentar la convergencia educación superior-innovación, acercar los resultados de la actividad científica y tecnológica a la sociedad, dedicar esfuerzos a la formación de los recursos humanos y atraer y retener el talento en la Comunidad.

El Programa 5 ejecutará actuaciones por un importe total de 10.983.992 €, lo que supone un 4,7% del total de los fondos presupuestados. Del total de las actuaciones, un 2,9% responden a prioridades temáticas, que son en su totalidad actuaciones correspondientes a la Prioridad temática 1: Agroalimentación.

Las principales actuaciones que se pondrán en marcha en el marco de este programa son:

Consejería de Economía y Hacienda

Destacan las siguientes actuaciones que contribuirán en 2020 al Plan de Atracción, Retención y Retorno del Talento de la Junta de Castilla y León:

- Programa de Formación de Gestores de I+D+I (GESTIDI): en 2020 se realizará la décima edición de este programa, con el objetivo de capacitar a perfiles especializados en gestión de la I+D+I, capaces de promover, facilitar e impulsar la participación de entidades en los programas e iniciativas relacionados con la I+D+I, contribuyendo de este modo a la mejora competitiva del tejido empresarial. En esta edición se contará con la colaboración de una escuela de negocio y la ampliación



de la duración del programa. El programa cuenta a su vez, con una Red GESTIDI como punto de encuentro y colaboración, que dispone de una bolsa de empleo de expertos de I+D+I, para la integración de los titulados en el tejido empresarial.

- Formación de técnicos y directivos de empresas en I+D+I: este programa comprende tanto la sensibilización y formación en temáticas horizontales en el ámbito de la gestión de I+D+I, como la formación especializada en materias concretas. El programa de 2020 contará con la colaboración de los centros tecnológicos (Programa Centr@tec) y otros agentes pertenecientes a la Red de Emprendimiento e Innovación.
- Formación para la internacionalización de la I+D+i: en el periodo 2020-2021 se continuarán los programas formativos avanzados de preparación de propuestas europeas, en el marco de la red Enterprise Europe Network – EEN, la mayor red de cooperación tecnológica del mundo de la que el ICE es el nodo de Castilla y León (proyecto GALACTEA-PLUS).
- Finalizado el periodo de vigencia del programa de prácticas no laborales en I+D+I e internacionalización en empresas y entidades innovadoras, se plantea el lanzamiento en 2020-2021 de un nuevo programa de prácticas ICE con mayor incidencia en proyectos más avanzados de I+D+i.
- Diseño de la convocatoria “Programa de Doctorados Industriales”. Pretende impulsar el cambio del modelo productivo hacia una economía sostenible, mediante la contratación por parte de empresas/entidades innovadoras de los titulados universitarios que están realizando el doctorado en las Universidades de Castilla y León, bajo el esquema de “doctorado industrial” previsto en la normativa que regula estos estudios.
- Encuentros-Ferias titulados – empresas “Conoce a las empresas que están buscando tu perfil”: En 2020 se continuará con esta actividad que se desarrolló durante 2018 y 2019, como consecuencia de las múltiples demandas de las empresas de personal cualificado en Castilla y León. Estas jornadas tienen el objetivo de presentar las empresas de Castilla y León, sus actividades, proyectos y necesidades concretas de personal a los titulados de Castilla y León.
- Prácticas de excelencia internacional en I+D+I: consisten en estancias en centros de referencia internacional en tecnologías de vanguardia, con el objetivo de mejorar la capacitación de excelencia y realizar contactos estratégicos para la internacionalización de la I+D+I. En 2020 se continuará con estas actividades de los centros tecnológicos de la región en el marco del programa Centr@tec.
- Reconversión de profesionales hacia perfiles industria 4.0, ciberseguridad y *Blockchain*: Se plantea un programa formativo avanzado en áreas muy específicas vinculadas con Industria 4.0, la ciberseguridad, las metodologías *Blockchain* y, en



general, con la digitalización de procesos, orientado a profesionales en activo en empresas de la región, dada la gran demanda de estos perfiles por el sector productivo.

Consejería de Agricultura y Ganadería

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a través del ITACyL llevará a cabo actuaciones de apoyo al talento y capital humano, que incluyen la incorporación de doctores, personal investigador en formación y personal técnico de apoyo altamente especializado que refuerzan a los equipos científicos del Instituto. Las capacidades de los distintos grupos también se verá mejoradas gracias a los programas de realización de estancias en centros de I+i de reconocido prestigio.

El programa 5 de atracción y retención de talento investigador contará para su financiación en 2020 con 336.056 €.

En todas estas actuaciones se apuesta por el fomento del nuevos perfiles y talentos que afronten los retos de I+i futuros. En materia de formación se colabora con centros educativos y formativos (de ciclos formativos de grado superior y Universitarios) tutelando personal en formación.

Consejería de Educación

El Plan TCUE financiará en el marco de este Programa actuaciones para desarrollar competencias empresariales en alumnos y profesores incluyendo la realización de talleres de iniciativas emprendedoras en las universidades, o el fomento de herramientas de apoyo para emprendedores universitarios.

Adicionalmente apoyará la realización de actuaciones de difusión y divulgativas en lo relativo a las capacidades de los grupos de investigación regionales y al papel social que la ciencia y la tecnología representa o puede llegar a representar en Castilla y León.

El importe de las actuaciones del Plan TCUE se imputa al Programa 4, donde se desarrollan el grueso de sus actuaciones.

ACTUACIONES DE LA AGENDA DIGITAL PARA CASTILLA Y LEÓN

La **Agenda Digital para Castilla y León** en la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3, responde al objetivo estratégico 6 “Conseguir que las Tecnologías de la Información y la Comunicación se conviertan en herramientas facilitadoras de la



innovación, la cohesión social y territorial, el crecimiento económico, el desarrollo del medio rural y la creación de empleo”.

A su vez la Agenda Digital para Castilla y León incide en 4 objetivos específicos: fomentar el despliegue de redes y servicios de telecomunicaciones para garantizar la conectividad digital, desarrollar la economía digital para el crecimiento y la competitividad de las empresas, impulsar la e-Administración y mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos a través de un uso intensivo en TIC e, impulsar la adaptación digital de la ciudadanía y la innovación social.

La Agenda Digital para Castilla y León ejecutará actuaciones por un importe total de 81.280.590 €, lo que supone un 35,0% del total de los fondos presupuestados. Del total de las actuaciones, un 17,9% responden a prioridades temáticas; de ellas, a la Prioridad temática 3: Conocimiento y tecnología en Salud y en Atención Social, Cambio Demográfico y Bienestar en un 54,8% de las actuaciones; el 0,2% corresponde a la Prioridad temática 4: Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Lengua Española y Recursos Endógenos, y el 27,1% restante, a la Prioridad temática 5: I+D en TIC, Energía y Sostenibilidad.

Las principales actuaciones que se pondrán en marcha en este programa se organizan según sus objetivos específicos ya que la Agenda Digital para Castilla y León tiene entidad en sí misma dentro de la RIS3. Estas actuaciones son las siguientes:

Fomentar el despliegue de redes y servicios de telecomunicaciones para garantizar la conectividad digital

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

La Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital realizará inversiones en actuaciones relacionadas con:

- La extensión de servicios de banda ancha rápida y ultrarrápida en colaboración con los operadores de telecomunicaciones.
- Se llevará a cabo la conservación y renovación tecnológica de los centros emisores de TDT de la Junta de Castilla y León.
- Realizar reajustes en la totalidad de los centros emisores de televisión digital de la Junta de Castilla y León como consecuencia del segundo dividendo digital.

Estas actuaciones contarán con una financiación total de 7.242.00 € de los cuales 189.922 € están cofinanciados por FEDER dentro del programa operativo de Castilla y León 2014-2020.



Desarrollar la economía digital para el crecimiento y la competitividad de las empresas

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

La Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital articulará una subvención directa para la producción de programas de contenido informativo y producción audiovisual inédita de Castilla y León. Esta actuación contará con un presupuesto de 12.725.000 €.

También aportará 800.000 € de los cuales 300.000 € serán para la renovación tecnológica (cofinanciada con fondos FEDER), gastos de personal y gastos de funcionamiento del Centro de Supercomputación de Castilla y León, el cual se encargará entre otras tareas de la gestión de la Red de Ciencia y Tecnología.

La Dirección General del Medio Natural promoverá inversiones por parte del sector privado en plataformas digitales de comercialización en el sector forestal. Esta actuación es financiada con fondos ajenos al presupuesto de ciencia y tecnología.

Consejería de Economía y Hacienda

En el marco de la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020, el ICE mantendrá en 2020 ayudas en forma de subvención a fondo perdido, ampliando el apoyo de los potenciales beneficiarios y la duración de los proyectos, con objeto de atender en mayor medida la demanda. Los apoyos se distribuyen en dos tipos de medidas:

- Apoyo económico para la digitalización de las Pymes, desde el inicio hasta la industria 4.0: para incentivar la adopción y el uso transformador de las TIC por parte de las empresas, a través de la contratación de expertos que faciliten que las Pymes lleven a cabo la transformación digital de su organización y sus procesos. De forma específica, se ponderarán positivamente los proyectos relacionados con la implantación de soluciones de ciberseguridad en empresas.
- Apoyo económico para el desarrollo de una industria TIC regional especializada: para el desarrollo de nuevas soluciones digitales, la elaboración de prototipos previos al inicio de la explotación industrial y la comercialización, y el desarrollo de nuevas funcionalidades sobre productos ya existentes, por parte de las empresas del sector TIC regional, en ámbitos de futuro: tecnologías disruptivas y habilitadores relacionados con la Industria 4.0, Ciberseguridad Cloud, Internet de las Cosas, FI-WARE, Soluciones para la Vida Independiente..., entre otros.

En 2020, el ICE destinará a estas acciones un presupuesto estimado de 6.000.000 € para las nuevas concesiones.



Además de las actuaciones señaladas, como consecuencia de la inclusión de la Ciberseguridad como Iniciativa Emblemática en la actualización para el periodo 2018-2020 de la RIS3, se señalan otras acciones relevantes relacionadas con el posicionamiento de la ciberseguridad en Castilla y León:

- Impulso y apoyo a nivel regional del *Cybersecurity DIH – Digital Innovation Hub*. Este DIH se concibe como una “ventanilla única” donde se presten servicios tecnológicos, servicios de concienciación tecnológica, acompañamiento, demostración, formación, asesoramiento o búsqueda y canalización de distintas fórmulas de financiación para la adopción de tecnologías de seguridad y avanzadas.
- Participación como socios en la *Pilot Action* (acción piloto) Europea “*European Cyber Valleys*”. Esta iniciativa pretende desarrollar la cooperación interregional para: crear sinergias entre las regiones con especialización en ciberseguridad, facilitar el desarrollo de la cadena de valor de la ciberseguridad en la UE, abordar los desafíos que dificultan la comercialización de productos y servicios existentes y nuevos en Europa y fomentar la inversión empresarial en ciberseguridad.
- Participación de ICE como socio en el proyecto CYBER de la convocatoria Europea “*Interreg Europe*”.
- Participación como miembro de European Cyber Security Organisation (ECSO).
- Acciones estratégicas en ciberseguridad (DINHAMIC) financiadas con fondos adicionales de la UE para medir el impacto de los DIH en la región y su efecto en el grado de madurez digital de las PYME.

Consejería de Cultura y Turismo

Dentro del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2019-2023, se continuará con la mejora de las herramientas de promoción, a través de la actualización de las App existentes (con un presupuesto de 20.000 € de fondos autónomos, con cargo a asignaciones presupuestarias que no son de ciencia y tecnología) y del desarrollo y constante actualización del portal web de turismo, que incorporará nuevas funcionalidades. Además se tiene previsto que para este año 2020, se inicie la licitación del nuevo Portal Web de Turismo de Castilla y León que incorporará también el mantenimiento de contenidos y de software, así como de nuevas herramientas y utilidades que faciliten su usabilidad por parte del turista. Se continuará con la modernización de la información turística a través de la red de oficinas inteligentes de turismo.

Se impulsará la presencia online de los establecimientos turísticos de Castilla y León, así como la utilización de las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram).

Asimismo se invertirá en la conservación y documentación del patrimonio museístico y documental de Castilla y León mediante la incorporación de fondos a la Biblioteca Digital y la ampliación del proyecto a otros fondos patrimoniales y la inversión en nuevas tecnologías culturales. Igualmente se continuará con los trabajos de implantación del



nuevo sistema de gestión documental de los archivos (SIEGA). El importe de las inversiones es de 416.000 €, con cargo a asignaciones presupuestarias que no son de ciencia y tecnología.

En el marco del Plan PAHIS 2020 de Patrimonio Cultural se realizarán inversiones en el desarrollo de recursos TIC a través del programa e-Patrimonio en apoyo de la prioridad 4 de la RIS3 y se contribuirá a sensibilizar acerca del valor del Patrimonio Cultural a través de los programas Patrimonio para Todos y Educar en Patrimonio. Esta actividad contará con una cantidad de 85.000 € en 2020 procedente de fondos FEDER y autónomo.

Impulsar la e-Administración y mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos a través de un uso intensivo en TIC

Consejería de Presidencia

La Dirección General de Relaciones Institucionales, realizará actuaciones dirigidas a seguir consolidando la transformación digital y eliminar el papel en la comunicación e intercambio de información electrónica entre la Junta de Castilla y León y diversas Instituciones.

Así, se avanzará en la aplicación electrónica que gestiona las tramitaciones electrónicas entre JCYL y Consejo Consultivo, con el fin de incorporar el portafirmas electrónico en los documentos, dictámenes... de forma aún más completa.

De manera análoga, se integrará dicho portafirmas electrónico en todas las tramitaciones en que sea necesario en la aplicación informática que gestiona los intercambios electrónicos entre la JCYL y el Procurador del Común

Asimismo, se desarrollará un sistema de intercambio de información electrónico e interoperable entre la JCYL y las Cortes de Castilla y León para la recepción de información y documentos relativos a las iniciativas parlamentarias provenientes de las CCYL y sus correspondientes contestaciones electrónicas desde la JCYL a dicha institución.

Desde la Dirección General de Función Pública, y dentro del Sistema Integrado de Gestión de Personal de la Comunidad de Castilla y León (PERSIGO), se irá avanzando en la implantación de la firma electrónica en los Actos del Registro y en las Anotaciones de Personal; y también se trabajará en acercar al empleado los procedimientos administrativos de personal, facilitando su uso desde diferentes dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets y móviles).



Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior

Por parte de la Secretaria General se instalará en la web corporativa del Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) un acceso libre a la normativa autonómica consolidada. Además, la base de datos del BOCYL se pondrá a disposición del centro directivo competente en materia de datos abiertos, con el fin de hacer accesible dicha información a la ciudadanía a través de internet mediante un formato que permita la reutilización de datos por los interesados.

La Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno realizará actuaciones de racionalización y simplificación de procedimientos administrativos, reducción de trabas y cargas administrativas, y Gobierno Abierto.

Por otro lado y como ya estaba previsto en materia de simplificación de procedimientos, se avanzará en la ampliación de servicios de intermediación como el servicio de consulta a la Base de datos Nacional de Subvenciones y la implantación de módulos de administración electrónica como el Registro de Apoderamientos.

Se mantienen las inversiones para el mantenimiento y desarrollo del modelo de Gobierno Abierto, destacando especialmente el fomento de la transparencia y el acceso a la información junto con la ampliación y dinamización del portal de Datos Abiertos. Además, se continuará con el mantenimiento del espacio de participación ciudadana incorporando nuevos foros, y la coordinación, impulso y seguimiento de la presencia en redes sociales.

La Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios seguirá realizando actuaciones para facilitar las relaciones electrónicas de ciudadanos y empresas con la Administración de Castilla y León. Para ello, desde el Servicio 012, además de información administrativa, se presta asistencia técnica a los usuarios de la sede electrónica y se realizan trámites electrónicos para los ciudadanos.

Por otra parte y, dada la integración de la Administración de Castilla y León en el sistema de interconexión de registros a nivel nacional (SIR), a través de la aplicación informática que da soporte al registro único de la Administración de Castilla y León (SIRCYL) la documentación en papel que se presenta en las Oficinas de Asistencia en materia de Registros se envía electrónicamente y de inmediato a su destino bien sea a otra administración a nivel nacional integrada en SIR o bien a cualquiera de las más de 950 unidades tramitadoras de la administración autonómica.

Todas estas actuaciones llevan un coste asociado de 2.873.659, 52€.

Consejería de Fomento y Medio Ambiente



Desde la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital se impulsará la transformación digital Integral de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, con el objetivo de conseguir una administración más transparente, cercana, accesible y eficaz con una visión 360º con los actores internos y externos y otras administraciones teniendo como ejes de la transformación los siguientes:

- Una administración electrónica centrada en el ciudadano donde se llevarán a cabo inversiones por importe de 3.169.448 € de los cuales 1.300.000 € proceden de fondos FEDER, para consolidar la administración electrónica de cara a la prestación eficiente de los servicios públicos.
- Entre otros temas se llevará a cabo la extensión B2B con empresas y administraciones y la Integración del back-office de la Administración para agilizar radicalmente los trámites con empresas y otras administraciones, los nuevos servicios de Administración Electrónica para dispositivos móviles y la puesta en marcha del Real Decreto 1112/2018, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles.
- Por otra parte y para contribuir a la cooperación entre las Administraciones públicas, la Junta continuará con su integración en el Esquema Nacional de Interoperabilidad. En este sentido se seguirán realizando las actuaciones y modificaciones precisas para que la toma de decisiones tecnológicas garantice la interoperabilidad que permite el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes a través del acceso electrónico a los servicios públicos y que eviten la discriminación a los ciudadanos por razón de su elección tecnológica, así como la adopción de un lenguaje común para facilitar la interacción de las Administraciones públicas, y la comunicación de los requisitos de interoperabilidad a la industria.
- La orquestación inteligente de la seguridad digital, con la incorporación de tecnologías, para avanzar en la realización confiable y segura de las transacciones de la administración hacia ciudadanos, empresas y administraciones.
- Avance en la consolidación de infraestructuras TIC: mejorando la disponibilidad, la calidad y la seguridad de los recursos informáticos.
- Avanzar hacia la estrategia LOW TOUCH GOVERNMENT, con la implantación de herramientas internas y externas que contemplen la situación postCOVID-19 en los puestos de trabajo y en la interacción con los usuarios y los ciudadanos.
- Integración del Soporte TIC integral a centros escolares.

Asimismo y como base de todos los sistemas anteriores, se dispone de un modelo de soporte y gestión de la Red Corporativa de la Junta de Castilla y León, que se encarga de la gestión de los servicios de telecomunicaciones corporativos y del mantenimiento de las



condiciones óptimas de la seguridad de la red. A esta línea de actuación se destinarán 2.624.000 euros procedentes de fondos autónomos.

Se realizarán actuaciones en el marco del proyecto “Escuelas conectadas” en colaboración con la Consejería de Educación.

En 2020 se continuará desarrollando el proyecto “Territorio Rural Inteligente de Castilla y León”, utilizando Internet de las Cosas para la gestión de servicios públicos de Ayuntamientos y Diputaciones. Tiene el objetivo de utilizar de forma transversal y multidisciplinar los recursos tecnológicos que permitan modernizar la administración local, sus procedimientos y sus relaciones con otras administraciones y los servicios que presta en relación con sus ciudadanos, empresas e instituciones. Cuenta con una financiación de 322.555 € de los cuales 277.904 € provenientes de fondos FEDER.

La Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital junto con otras administraciones locales españolas y portuguesas, dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg V-A España-Portugal 2014-2020 (POCTEP) y cofinanciado a través de fondos FEDER, ha comenzado a desarrollar en 2020 el proyecto “Smart Comunidad Rural Digital” cuyo objetivo es implantar servicios Smart Rural que permitirán la gestión inteligente de servicios públicos de las administraciones locales españolas y portuguesas, mediante sensores de Internet de las Cosas (IoT).

El proyecto SMARTCRD tiene por objetivos:

- Consolidar la red Smart Comunidad Rural Digital entre las entidades locales transfronterizas para el desarrollo del Territorio Rural Inteligente.
- Desarrollar e implantar servicios Smart Rural para la gestión inteligente de servicios públicos en distintas áreas (gestión del agua, de residuos, alumbrado público, turismo inteligente, patrimonio, etc.), permitiendo su reutilización entre las diferentes administraciones del territorio transfronterizo España y Portugal.
- Desarrollar un programa conjunto de capacitación en innovación y uso de las TIC para empleados públicos locales, ciudadanos, empresas y técnicos TIC, orientado a impulsar el Territorio Inteligente.

El proyecto que se encuentra en la primera fase de sus acciones tiene como período de ejecución hasta el 31/12/2021. El coste total del proyecto tiene un valor de 1.484.701,26 euros con un presupuesto FEDER de 1.113.535,95 euros. De ese presupuesto la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital cuenta con 696.850,00 euros, de los que 522.637,50 euros son financiación FEDER.

Consejería de Educación

La Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa llevará a cabo inversiones para continuar con el desarrollo del sistema informático integrado para la



gestión de la educación escolar, STILUS, que comprenderá la migración completa de las aulas virtuales de los centros a Moodle y la integración en aquellos centros que han solicitado Aula Virtual, la implantación de los módulos de horarios, evaluación, títulos y ausencias del profesorado y la planificación del desarrollo de nuevos módulos de la aplicación web de gestión académica de centros (Expediente, Familias y Comunicación). Además se mantendrá la mejora de programas y equipamiento informático para los centros docentes.

En colaboración con RED.es se está ejecutando el Programa Escuelas Conectadas que tiene como objetivo dotar de un servicio de conectividad de banda ancha ultrarrápida igual o superior a 100 Mbps y equipamiento y puesta en marcha de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros educativos públicos que imparten educación obligatoria, alcanzando a 1.369 sedes y 893 centros. Paralelamente y en coordinación con el Programa de Escuelas Conectadas, se está desarrollando el contrato para la provisión de servicios de telecomunicaciones en toda la Administración de la Comunidad de Castilla y León, mediante el cual los centros educativos disponen del mejor servicio de conectividad disponible en cada zona.

Asimismo, se avanzará en el Plan de Infraestructuras TIC con la adquisición y renovación de equipamiento tecnológico en los centros educativos.

Estas actuaciones contarán en 2020 con una inversión estimada de 6.500.000 € procedentes de fondos FEDER y autónomos.

Por su parte la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa convocará ayudas para la adquisición de dispositivos electrónicos para el uso de recursos educativos digitales que contará con 150.000 € en 2020, y un programa de formación online para el profesorado, al que dedicará 350.000 €. Asimismo, llevará a cabo una serie de actuaciones sin coste asociado, que se ejecutan con medios propios, como la acreditación de centros TIC, el plan de seguridad y confianza digital, el proyecto de innovación *Formapps* para la experimentación de nuevas metodologías con dispositivos móviles; Proyecto de Innovación Metodológica TIC “INGENIA”: robótica y programación; “CREA”: diseño e impresión 3d; “EXPLORA”: realidad virtual; “CONNECTA”: Internet de las cosas, “APPLICA”: programación de APP; entre otros.

Continua la implantación de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el entorno docente universitario, financiando planes de actuación que incluyan el desarrollo, puesta en marcha y potenciación de plataformas de formación on-line a través de: Cursos on-line cero o de introducción, Cursos on-line contenidos en plataformas internacionales de acceso abierto y titulaciones oficiales on-line: de grado, de máster y de doctorado. Esta actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Para ello la Dirección General de Universidades e Investigación, ha dotado de 408.503,25€ a cada una de las universidades públicas de Castilla y León para desarrollar este proyecto durante los años 2019 y 2020.



Asimismo, para la anualidad de 2020 está previsto destinar 747.930,82 € desde la Dirección General de Universidades e Investigación para apoyar la labor del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE) para el desarrollo de repositorios informáticos de las universidades públicas de Castilla y León y adquisición de software, la conexión de los sistemas informáticos de sus bibliotecas, el intercambio de recursos bibliográficos digitales y la implementación de herramientas para la evaluación de la producción científica de las universidades públicas de Castilla y León.

Por otro lado, la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León comenzará los trabajos para el desarrollo de una plataforma que permita el almacenamiento y reutilización de los datos abiertos generados por las universidades y centros de investigación de la región. La Consejería de Educación pretende así completar las actuaciones en red ya existentes (consorcio BUCLE, INFRARED o Formación online) y proporcionar soporte a los investigadores de la Comunidad que facilite el acceso y gestión de los resultados de investigación generados, tanto primarios como finales, dando visibilidad a los mismos y posicionando a la comunidad investigadora de Castilla y León a nivel internacional.

Esta actuación está incluida en el Programa 6 de la RIS3 y el Programa 2 de la misma.

Consejería de Sanidad

La GRS dedicará fondos para potenciar la información, integración y comunicación clínica entre profesionales mediante la continuidad de plataformas centralizadas de historia clínica y aplicaciones departamentales multi-hospital. En este sentido se ampliarán y mejorarán las herramientas de historia clínica con nuevas funcionalidades, se desarrollará el repositorio de datos clínicos, se evolucionará el sistema de interoperabilidad de historia clínica y receta electrónica dentro del plan piloto a nivel europeo del Ministerio de Sanidad y se ampliarán y mejorarán los servicios de información al ciudadano (carpeta del paciente, cita previa sobre la app SACYL CONECTA, recordatorio de citas por SMS ...) Estas actuaciones se desarrollarán en apoyo de la prioridad 3 de la RIS3 y cuentan con una financiación de 4.785.891 € para el año 2020.

Además, se realizarán inversiones en infraestructuras TIC fundamentalmente en equipamiento de comunicaciones y seguridad, para el impulso de los servicios de telemedicina, de acuerdo con los contenidos de la prioridad 3, por un importe de 7.430.547 €. Entre los objetivos está la conexión de 434 consultorios locales del ámbito rural a la red de datos corporativa de la GRS para la interacción con la historia clínica electrónica y receta electrónica en línea.

Se dotará con 2.132.182 € para la promoción e impulso de la eSalud procedentes de fondos FEDER. En este mismo marco, se implantará un sistema de consultas externas y hospitalización de día para enfermería, un sistema de consultas externas y gestión del



bloque quirúrgico (anestesia y cirugía) en dos centros hospitalarios y se realizará un piloto de gestión de pacientes integrado urgencias, hospitalización y primaria en un área de salud, y se finalizará el desarrollo de un sistema de adherencia al tratamiento del paciente crónico. Asimismo, se destinarán 399.905 € al plan de Gobierno Abierto en el ámbito sanitario.

Por último, en el marco de la Estrategia Regional de Atención al Paciente Crónico y el convenio de Plataforma Sociosanitaria se llevarán a cabo los trabajos de implantación de los resultados de la fase 1 y al menos la fase 2.1 con el fin de atender de forma integral las necesidades de los ciudadanos de atención sanitaria y social, de momento con medios propios del contrato de oficina de desarrollo eSalud

Impulsar la adaptación digital de la ciudadanía y la innovación social

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

La Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital en el ámbito del Programa CyL Digital y de los Espacios CyL Digital, continuará con las acciones formativas y de sensibilización sobre las ventajas del uso de las TIC entre ciudadanos y administraciones locales, entre otros temas trabajará:

- Reforzar las acciones formativas y de sensibilización del Programa CyL Digital.
- Permitir a los ciudadanos de Castilla y León certificarse en sus competencias digitales en los Espacios CYL Digital, de acuerdo con el modelo europeo de referencia en la materia (DIGCOMP), para mejorar la empleabilidad.
- Fortalecer las acciones de formación TIC en el medio rural, mediante la extensión de la red de centros asociados al programa CYL Digital, para aprovechar recursos y actividades formativas en nuevas tecnologías en el entorno rural, con el objetivo de que los ciudadanos residentes en esas zonas puedan utilizar los recursos tecnológicos y formativos del Programa.

Estas actuaciones contarán con una financiación total de 538.480 €, de los que 317.500 provienen de fondos FEDER.



Medidas puestas en marcha por la crisis de la COVID-19

La excepcional situación de crisis sanitaria a la que nos enfrentamos este año, ha obligado al sistema de ciencia y tecnología de Castilla y León a adaptarse a las necesidades sanitarias: abastecimiento de productos sanitarios, acelerar los procedimientos para reactivar la actividad productiva, continuidad de las actividades lectivas, el acceso a la información, etc.

A continuación se muestran las actuaciones más importantes llevadas a cabo desde las diferentes consejerías:

Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior

Durante el Estado de Alarma declarado por el Gobierno de la Nación, el Servicio de Boletín Oficial de Castilla y León ha venido prestando soporte extraordinario de manera continuada con el fin de atender sin demora las necesidades adicionales derivadas de la crisis sanitaria, realizando publicaciones en días inhábiles cuando las circunstancias lo han requerido, así como tramitando mediante procedimiento de urgencia cuantos asuntos relacionados con la pandemia han sido presentados, reduciendo los plazos ordinarios de publicación.

Las actuaciones de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno sobre racionalización y simplificación de procedimientos administrativos, reducción de trabas y cargas administrativas, y Gobierno Abierto, se han acelerado durante la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, con el fin de reactivar la actividad productiva de Castilla y León. Por ello, se encuentra en fase de tramitación final un Decreto Ley para regular estos aspectos.

Durante la crisis sanitaria generada por la COVID-19 el portal web corporativo de la Junta ha asumido la gestión, el mantenimiento y la alimentación diaria de todos los contenidos relacionados bajo la entrada "información sobre el coronavirus", en la que se ha ofrecido a la ciudadanía toda la información disponible por colectivos, materias, donaciones, llamamientos, consejos, instrucciones, etc.

La visualización de datos sanitarios generados por la pandemia ha supuesto un reto importante, ya que se han intentado desarrollar visualizaciones claras y comprensibles para el conjunto de los ciudadanos con el fin de que puedan estar informados diariamente, sin necesidad de tener conocimientos previos especializados, de la situación del coronavirus en nuestra comunidad, y por otro lado, se ha ofrecido a los usuarios reutilizadores más experimentados, la posibilidad de descargar todos los datos publicados, explotarlos mediante herramientas informáticas de consulta (APIs), hacer sus propias visualizaciones o integrarlas en sus propios portales web.



La Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios seguirá realizando actuaciones para facilitar las relaciones electrónicas de ciudadanos y empresas con la Administración de Castilla y León. Para ello, desde el Servicio 012, además de información administrativa, se presta asistencia técnica a los usuarios de la sede electrónica y se realizan trámites electrónicos para los ciudadanos.

Por parte de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios, y concretamente el Servicio 012 de la Junta de Castilla y León, desde que se declaró el estado de alarma, se ha convertido en un instrumento esencial y de referencia para la atención al ciudadano, al ser el medio prioritario para facilitar el acceso a la información administrativa autonómica y ayudar en la tramitación de procedimientos y servicios, tanto a través del canal telefónico como de la sede electrónica.

El Servicio 012 ha gestionado la gran cantidad de información que se ha ido generando por las distintas Administraciones, así como ha apoyado a los centros directivos de las distintas consejerías de la Junta de Castilla y León en la puesta en marcha de las medidas (servicios y prestaciones) que estos iban adoptando, relacionadas con la COVID-19, elaborando nuevos protocolos de actuación y manteniendo los existentes. Además y para facilitar a los ciudadanos, familias, empresas y autónomos el acceso a la información y tramitación telemática, de una forma más ágil y sencilla, se ha publicado en un lugar destacado de la página principal de la sede electrónica “tramitacastillayleon” las medidas de ayudas puestas en marcha por la Junta de Castilla y León, bajo la denominación AYUDAS COVID-19 a la que se van incorporando las nuevas convocatorias.

Sus actuaciones han requerido durante estos 4 meses la contratación de emergencia de un refuerzo del servicio 012, para dar respuesta rápida a la ciudadanía en situación vulnerable y también para ofrecer una adecuada prestación de servicios esenciales a los ciudadanos y empresas para atender los nuevos servicios derivados de la crisis sanitaria COVID-19.

Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, Sanidad y Economía y Hacienda

La Junta de Castilla y León a través de las Consejerías de Sanidad, de Fomento y Medio Ambiente y de Economía y Hacienda, lanzó en su página web al comienzo de la pandemia 9 retos con las diferentes necesidades/demandas de productos sanitarios.

Se habilitaron canales de entrada de demandas y peticiones que terminaron conformando los 9 retos identificados por la Consejería de Sanidad y canales de petición de ayuda a la industria para que diera respuesta a las necesidades.

Se identificaron necesidades del entorno sanitario, de los servicios sociales, de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y Protección civil, así como de la industria y otros profesionales.



Los retos se han ido actualizando conforme a los cambios en la propia demanda o se han retirado cuando las necesidades han sido cubiertas.

La respuesta de la industria a la crisis COVID se ha coordinado en colaboración con la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y el Consejo de Cámaras de Comercio Industria y Servicios de Castilla y León a través de una plataforma que recoge y difunde aquellas empresas de la Comunidad que han adaptado sus procesos productivos para ofrecer productos que sirvan para preservar la salud de los trabajadores ante la desescalada del estado de alarma establecido por el Gobierno.

Esta plataforma ha asumido el reto de reconvertir la actividad de fabricación de estas entidades hacia productos de protección e impulsar el autoabastecimiento de estos materiales en la Comunidad, así como el mantenimiento y creación de empleo con la nueva actividad.

Consejería de Economía y Hacienda y Consejería de Sanidad

Se ha creado un grupo de trabajo en el que participan empresas, centros tecnológicos y asociaciones del sector biotecnológico, junto con el ICE y SACYL, que nació como un espacio de diálogo para dar respuesta a las necesidades urgentes sanitarias de SACYL en aspectos relativos a capacidades científico-tecnológicas, posibles tecnologías y soluciones innovadoras, y que actualmente trata de identificar oportunidades de mercado para las empresas, poniendo en contacto su oferta tecnológica con la demanda sanitaria.

Consejería de Economía y Hacienda

A través de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE), las empresas y entidades en ellos instaladas han puesto al servicio de los organismos y ministerios competentes en la solución de esta crisis, toda su capacidad científico-tecnológica. En el caso de los Parques Tecnológicos de Boecillo y León respondieron a esta llamada un total de 24 empresas regionales que trasladaron sus capacidades científico-tecnológicas. <https://www.apte.org/capacidades-de-las-entidades-de-los-pcts-frente-al-covid-19>

La Consejería de Economía y Hacienda a través del ICE ha adoptado a su vez ayudas financieras para hacer frente a la liquidez de las empresas, al mantenimiento de la actividad empresarial o el aplazamiento de cuotas tramitadas por Iberaval. Entre ellas destaca:

- Línea de ayuda COVID-19: Transformación digital de empresas. Financiación de circulante e inversiones.
 - o Destinatarios: pymes que implementen soluciones digitales de teletrabajo y otros procedimientos de modernización



- Importe: 6.000 – 600.000€ con bonificación de 1,25% de tipo de interés
- Plazo: 12 – 60 meses (12 meses de carencia incluidos)
- Tramitación solicitudes: Iberaval

Por otro lado, ha surgido una iniciativa solidaria por parte del sector empresarial en la que han participado la AEI de ciberseguridad, AETICAL, e ICE, con la colaboración de IOT DIH, AIR INSTITUTE, ITCL, CIDAUT Y CARTIF, para cubrir la necesidad derivada del estado de alarma de la COVID19, de dar apoyo a las pymes, micropymes y autónomos de Castilla y León, en materia de servicios telemáticos, teletrabajo, ciberseguridad y asesoramiento, durante la crisis sanitaria (en el marco del Cybersecurity Innovation Hub (<https://www.cybersecuritydih.es/>))

El servicio incluye atención personalizada tecnológica de manera asistida, telefónica y/o telemática, para aquellos profesionales con menor nivel de formación tecnológica, e información especializada dirigida directamente a aquellos departamentos o profesionales cualificados, con capacidad de resolver, estructurado en tres áreas de aplicación: Teletrabajo, Ciberseguridad o Ayudas y financiación. El formulario se distribuirá en base a los contenidos señalados por el peticionario entre los responsables: Teletrabajo y Ciberseguridad: AETICAL; AEI CIBERSEGURIDAD y Ayudas y financiación: ICE. Se incluye de forma específica datos regionales sobre proveedores y servicios ofrecidos en teletrabajo y ciberseguridad (CATYBER).

Actualmente el servicio continúa operativo, y se está trabajando en la continuidad de comunicación a través una red de entidades prescriptoras, con el objetivo de que el mensaje llegue a las pymes y autónomos de cualquier sector de Castilla y León que pueda necesitarlo (entidades regionales y locales que aglutinan a empresas de sectores “No tecnológicos”, es decir, patronales, clústers, asociaciones sectoriales, etc. a las que solicitarles apoyo en la difusión.

Dado que la pandemia a puesto de manifiesto la importancia de potenciar la investigación e innovación relacionada con la COVID-19, desde el ICE está previsto desarrollar una convocatoria cuyo objeto es apoyar la I+D privada para desarrollar medicamentos (incluidas las vacunas) y tratamientos pertinentes, sus productos intermedios, los ingredientes farmacéuticos activos y las materias primas; los productos sanitarios y los equipos hospitalarios y médicos (incluidos los respiradores y la ropa y el equipo de protección, así como las herramientas de diagnóstico) y las materias primas necesarias; los desinfectantes y sus productos intermedios y las materias primas químicas necesarias para su producción y las herramientas de recogida y tratamiento de datos. También se incluirán las innovaciones de procesos pertinentes con vistas a una producción eficiente de los productos sanitarios.



Consejería de Educación

En relación a la enseñanza no universitaria, la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, puso en marcha las siguientes actuaciones para dar continuidad a las actividades lectivas en los centros públicos docentes de la Comunidad, durante el estado de alarma y hasta la finalización del curso escolar:

- Se ha mejorado el rendimiento del Portal de Educación y de las “aulas virtuales” dado el aumento de la carga de trabajo:
 - A través del Portal y de las redes sociales se han mantenido informado al profesorado y al alumnado sobre la evolución de las plataformas, y las posibilidades de acceso a las aulas virtuales.
 - Se ha prestado soporte a todos los centros que disponían de aula virtual.
- Se ha gestionado junto con la Dirección General de Telecomunicaciones, el acceso remoto a los centros educativos por parte de los equipos directivos al objeto de que pudiesen seguir trabajando con los programas de gestión y continuar con las labores administrativas del centro desde su casa: grabación de notas, modificación de datos erróneos de alumnos, etc., para aquellos centros que no disponen aún de conectividad de banda ancha, se ha habilitado a través de STILUS-Enseña la opción para que los equipos directivos pueden actualizar la información del alumno vía web, y los alumnos y las familias pueden gestionar sus claves de Portal y acceder al Aula Virtual o infoeduc@.
 - Dotación de tarjetas SIM para alumnos de familias desfavorecidas o con dificultades de acceso a internet, para su conexión a través de las redes de datos móviles de empresas de telecomunicaciones.

La Consejera de Educación a través de la Dirección General de Universidades e Investigación ha concedido ayudas a las universidades públicas de Castilla y León, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (IECSCYL), para financiar los 17 proyectos presentados por investigadores de Castilla y León al amparo de la «convocatoria de expresiones de interés para la financiación de proyectos de investigación sobre el SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 con cargo al FONDO-COVID19, que, no habiendo conseguido financiación por haberse agotado los fondos de dicha convocatoria, hayan obtenido por el Comité Científico-Técnico de Evaluación de Expresiones de Interés para Proyectos de Investigación en COVID-19 y SARS-CoV-2 del Instituto de Salud Carlos III la consideración de «priorizable por financiación autonómica». La financiación global ha sido de 2,13 M€ con los siguientes beneficiarios y proyectos subvencionados:

Universidad de Burgos: 163.075€

Proyectos subvencionados:

- Estrategias de Afrontamiento ante la situación de Alarma Sanitaria provocada por la COVID-19. Investigadora principal: Silvia Ubillos Landa.



- Predicción y evolución de casos UCI: aplicación a la provincia de Burgos. Investigadora principal: Silvia Casado.
- SALVIUS. Sensores poliméricos para la detección directa y sencilla del Virus SARS-CoV-2. Investigador principal: José Miguel García Pérez

Universidad de León: 33.580€

Proyecto subvencionado:

- Evaluación del riesgo de infección por coronavirus en médicos de familia. Investigador principal: Vicente Martín Sánchez.

Universidad de Salamanca: 50.000€

Proyecto subvencionado:

- Alteraciones olfativas como biomarcador temprano de contagio y evolución de CoVid19. Investigador principal: José Ramón Alonso Peña.

Universidad de Valladolid: 1.497.087€

Proyectos subvencionados:

- SOY+: sensórica, IA & Big Data multimodal para el control de CoVID19. Investigador principal: Juan Francisco Arenillas Lara.
- Biomarcadores de pronóstico y mecanismos de inflamación mediante citometría de masas y multiplex. Investigador principal: David Bernardo Ordiz.
- Determinación de un modelo predictivo basado en inteligencia artificial para predecir la evolución de pacientes con COVID-19 al ingreso hospitalario. Investigador principal Roberto Hornero Sánchez.
- Biomarcadores de inflamación en lágrima como indicadores predictivos de gravedad y evolución en la infección por COVID-19. Investigador principal: José Carlos Pastor Jimeno.
- Modulación de la respuesta inmunológica a SARS-CoV-2 por el glucoconjugado AM• Investigador principal: Diego Fernández Lázaro.
- Caracterización biológica y molecular mediante el análisis del perfil transcripcional en pacientes COVID-19. Investigador principal: Eduardo Tamayo Gómez.
- Endoplasmic reticulum stress/unfolded protein response a critical trigger of cytokine storm in CoVid19 disease. Investigador principal Mariano Sánchez Crespo.
- Caracterización de la cefalea relacionada con la enfermedad CoVID19. Investigador principal: Ángel Luis Guerrero Peral.



CSIC: 75.000€

Proyecto subvencionado:

- Efectos de las viroporinas del virus SARS-CoV-2 sobre calcio intracelular y su posible reversión para prevenir la COVID-19. Investigador principal: Carlos Villalobos.

Fundación IECSCYL: 309.792€

Proyectos subvencionados:

- Detección múltiple de alta sensibilidad y rapidez de biomarcadores séricos de daño pulmonar agudo, síndrome distress respiratorio y perfil antigénico de COVID-19 y SARS-CoV-2. Investigador principal: Manuel Fuentes García.
- COVID-19 SMART-LAMP Rapid Test: diagnóstico molecular rápido y portátil de COVID-19 mediante tecnología LAMP. Investigador principal: Pedro Fernández Soto.
- Incidencia de la Enfermedad COVID-19 y su impacto en el conjunto de las infecciones respiratorias agudas. Red centinela sanitaria de Castilla y León. Investigador principal: Agustín Tomás Vega Alonso.

A su vez, cabe destacar el importante papel que los Fab-labs de las universidades de la región han realizado durante el estado de alarma provocado por la COVID-19. Estas pequeñas infraestructuras, impulsadas por la Red TCUE en el Plan TCUE 2018-2020, para la experimentación con el prototipado rápido y la fabricación aditiva (Impresión 3D) por parte del alumnado de las universidades, establecieron redes muy efectivas de colaboración que permitieron impulsar la fabricación y entrega de elementos de protección para hospitales y residencias. Un logro muy importante, que ha permitido ubicar a estas nuevas infraestructuras como un referente inmediato en materia de fabricación de aditiva, desarrollo de prototipos y de colaboración con diferentes agentes sociales y que abre un enorme abanico de posibilidades futuras. La oportunidad de transformación y adaptación de este mecanismo durante la situación de crisis sanitaria, será aprovechado y tenido en cuenta en el diseño y elaboración del nuevo Plan TCUE 2021-2023 incorporando estas herramientas e instrumentos que han demostrado ser eficientes en el nuevo escenario, así como profundizar en su extensión geográfica y en su conectividad con otras redes.

Consejería de Sanidad

En este año 2020 y de forma excepcional, no se ha resuelto definitivamente la convocatoria en la línea de intensificación de la actividad investigadora para la consolidación y apoyo a los RRHH de la Gerencia Regional de Salud, y su dotación presupuestaria, 345.000€, se va a invertir en una convocatoria extraordinaria y urgente de financiación para el desarrollo de proyectos de



investigación en la enfermedad COVID-19 llevados a cabo por profesionales de los centros asistenciales de la Gerencia Regional de Salud.

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

La Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital ha realizado y realizará entre otras las siguientes actuaciones en relación con la COVID-19:

- Adaptación de los servicios informáticos y de telecomunicaciones corporativos que se prestan a todos los departamentos y unidades de la Junta de Castilla y León a unas circunstancias excepcionales, reenfocando los sistemas y herramientas de trabajo hacia un modelo no presencial.
- Actividades formativas y divulgativas sobre el uso de las TIC dirigidas a los empleados públicos.
- Desarrollo de funcionalidades ofimáticas que permitan el trabajo en movilidad.
- Acciones de sensibilización, formación y asesoramiento tecnológico a distancia en competencias digitales, para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía durante la COVID-19: Campaña #YoMeQuedoEnCasa.
- Realización de exámenes a distancia de certificación de competencias digitales.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León se ha incorporado con su personal y equipos a realizar pruebas analíticas PCR de detección del virus COVID-19. Esta actividad se sustenta en el Convenio firmado entre el ITACYL, la Gerencia Regional de Salud, la Universidad de Valladolid, la Universidad de Burgos y el CSIC para colaborar en la realización de pruebas diagnósticas de PCR COVID-19. La colaboración ha abarcado tanto el asesoramiento tecnológico y microbiológico especializado, como la ejecución de las propias analíticas PCR para la población.

Además, a través de la encomienda de gestión de la Gerencia Regional de Salud se está colaborando también en la elaboración, en los propios laboratorios del ITACYL del hisopo que se usa para las pruebas analíticas de detección del virus covid-19 por PCR.

La red de centros tecnológicos se ha puesto al servicio del sistema agroalimentario y del medio rural. Desde estos centros se han establecido nuevos canales de comunicación para resolver consultas tecnológicas especializadas de sectores afectados por la COVID-19, superando las 50.

Consejería de Cultura y Turismo

En el marco de lo establecido en el Decreto-Ley 2/2020, de 16 de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19, la Consejería de Cultura y Turismo ha convocado subvenciones a la modernización, innovación y digitalización en



los sectores del patrimonio cultural y deportivo, así como para las industrias culturales y creativas de Castilla y León, para adaptarse a la situación creada por la COVID-19.